



BOLETÍN SEMANAL

DEL 3 AL 9 DE JULIO DE 2023



CIPES
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS
DEL ESTADO DE SONORA



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

7 JULIO 2023. BUSCA GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENDURECER PENAS CONTRA QUIENES TALEN ÁRBOLES ILEGALMENTE

El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, informó que enviará una iniciativa para reformar el Artículo 345 Bis. del Código Penal Vigente de la Ciudad de México al Congreso capitalino, con el propósito de sancionar hasta con 20 años de prisión y aumentar multas contra responsables que talen ilegalmente árboles en Áreas Naturales Protegidas, Áreas de Valor Ambiental, barrancas o Suelo de Conservación, así como a aquellos que comercien, acopien, transformen, distribuyan o reciban madera aserrada de forma ilegal.

<https://www.sedema.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/busca-gobierno-de-la-ciudad-de-mexico-endurecer-penas-contra-quienes-talen-arboles-ilegalmente>

CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

8 JULIO 2023. PREPARAN TERRENO PARA QUE MIAA PUEDA COBRAR

La Comisión de Vigilancia del Congreso de Aguascalientes aprobó ayer modificaciones a la Ley de Ingresos del Municipio de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2023. Estas adecuaciones tienen como objetivo prepararse para el funcionamiento del Modelo Integral de Aguas de Aguascalientes (MIAA). Según informó el diputado Jaime González, las reformas determinan los sujetos, bases, tasas y épocas de pago de los derechos por los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento y tratamiento de aguas residuales, una vez que concluya el título de concesión de Veolia de Aguascalientes, en el próximo mes de octubre. Una vez que el Municipio de Aguascalientes retome el servicio de agua potable, alcantarillado, saneamiento y tratamiento de aguas residuales, el nuevo Modelo Integral debe tener las facultades necesarias para poder cobrar por los diversos conceptos. Esta modificación, ya aprobada por la Comisión de Vigilancia, pasará a la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado para su trámite y, en su momento, se determinará la fecha en que será incluida en el Pleno Legislativo, lo cual podría ocurrir hasta el inicio del nuevo periodo de sesiones que comenzará el 15 de septiembre de 2023.

<https://www.heraldo.mx/preparan-terreno-para-miaa/>

6 JULIO 2023. CONGRESO DE AGUASCALIENTES NO ACATARÁ LO MANDATADO POR LA SCJN

Se preparan legisladores para discutir lo mandatado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que enmendó la plana al Congreso local invalidando “el derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte natural” ya que esta reforma criminaliza a las mujeres por abortar. La reforma fue impulsada en febrero del 2021 por la entonces presidenta de la Comisión de la Familia, Paloma Amézquita Carreón, quien consiguió el apoyo de sus compañeros legisladores para su aprobación, sin embargo, colectivos feministas demandaron su invalidación.

<https://www.lja.mx/2023/07/congreso-no-acatara-lo-mandatado-por-la-scjn/>

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

6 JULIO 2023. DIPUTADO SERGIO MOCTEZUMA PRESENTA ENÉRGICA QUEJA ANTE EL XXIV CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA

El Diputado Sergio Moctezuma Martínez López acusó de censura a medios de comunicación en el Ayuntamiento de Tijuana. Moctezuma presentó ante el Pleno del Congreso del Estado de Baja California un posicionamiento para hacer del conocimiento de la asamblea la petición realizada a la presidenta municipal, Montserrat Caballero Ramírez, para que escuche y atienda el llamado de las colonias Buenos Aires Norte, Genaro Vázquez (Tecolote tercera sección) e Infonavit La Mesa, para expresar las inquietudes en relación a la problemática que impera en materia de servicios públicos municipales y construcciones irregulares, encontrando de manera conjunta una solución pronta, eficaz y eficiente y se respete la fecha y hora para atenderlos.

<https://diariotijuana.info/2023/07/diputado-sergio-moctezuma-presenta-energica-queja-ante-el-xxiv-congreso-de-baja-california>

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

2 JULIO 2023. REPRUEBAN EN TRANSPARENCIA AL CONGRESO DE BCS

El Congreso del Estado de Baja California Sur se encuentra en la mira de organizaciones de la sociedad civil luego de que se diera a conocer el resultado del más reciente estudio de la asociación Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), en donde el Poder Legislativo aparece reprobado en transparencia. Nuevamente el Congreso del Estado figura como uno de los más opacos del país, según los valores presentados por la asociación. El Poder Legislativo de Baja California Sur es uno de los 11 peores del país en materia de transparencia y de todos los aspectos que se relacionan con esta materia, de acuerdo con CIMTRA. En la evaluación general que llevó a cabo este organismo, el Congreso local obtuvo un 37.1 por ciento de calificación total, colocándose por debajo de la media nacional, que es de 46.5 por ciento. En el ranking de todas las entidades presentadas en el informe, la XVI Legislatura aparece en la posición número 22.

<https://zetatijuana.com/2023/07/reprueban-en-transparencia-al-congreso-de-bcs/>

3 JULIO 2023. LEY ELECTORAL DE BCS DEBE LEGISLARSE ANTES DE AGOSTO; SE ABORDARÍA EN UN PERIODO EXTRAORDINARIO

El Congreso de Baja California Sur se está planteando realizar la reforma electoral del estado antes del mes de agosto, porque posterior a ese plazo, no aplicaría para el proceso electoral del 2024 explicó el diputado Luis Armando Díaz. Esta ley está pautada para discutirse en el mes de julio.

<https://www.bcsnoticias.mx/ley-electoral-de-bcs-debe-legislarse-antes-de-agosto-se-abordaria-en-un-periodo-extraordinario/>

CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

4 JULIO 2023. CONVOCA CONGRESO DEL ESTADO A NOVENO Y DÉCIMO PERIODO EXTRAORDINARIO

La Diputación Permanente de la Sexagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado aprobó este martes convocar al Noveno y Décimo Periodo Extraordinario, los cuales se efectuarán este jueves 6 de julio y el jueves 20 de julio, respetivamente. En punto de las 10:00 horas del 6 de julio del presente año se habrá de realizar una Sesión Solemne en el Recinto Oficial como un acto protocolario con el que se inaugure una serie de actividades que se desarrollarán con motivo del inicio del año del Bicentenario de la Fundación del Estado. Se recordó que el 6 de julio de 1824, el Soberano Congreso Constituyente decretó que Chihuahua fuera convertido en Estado de la Federación a seis meses de que el Congreso Nacional lo reconoció como provincia del Estado Interno del Norte. Por otra parte, durante la sesión de la Diputación Permanente, se aprobó en primera instancia nombrar el Pabellón Revolucionario del municipio de Hidalgo del Parral como

Recinto Oficial del poder legislativo. Cabe señalar que este se inaugurará el 20 de julio próximo dentro de los festejos de las Jornadas Villistas.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/convoca-congreso-del-estado-a-noveno-y-decimo-periodo-extraordinario-10320232.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA

4 JULIO 2023. TIENE COAHUILA UNO DE LOS CONGRESOS MENOS ONEROSOS DEL PAÍS

El Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) reconoce a tres entidades federativas en las que el presupuesto para el Congreso y la Auditoría es repartido de manera equitativa y uno de ellos es Coahuila. El Informe Legislativo 2023 que elaboró el IMCO expuso que para 2023, el presupuesto aprobado de los poderes legislativos estatales suma 21 mil 196.5 millones de pesos: 74% para los congresos y 26% para los órganos de fiscalización. “Solo en Coahuila, San Luis Potosí y Puebla, el presupuesto se distribuye equitativamente entre congresos y órganos de fiscalización”, mostró el informe, además de considerar que es uno de los congresos menos onerosos del país. El presupuesto para el Congreso del estado es de 437.21 millones de pesos y de este presupuesto se desprende que cada diputado representa 8 mil 950 pesos. IMCO marca como asimetría lo que sucede en Durango y Morelos en donde el órgano de fiscalización solo recibe siete y nueve centavos de cada peso gastado por el Poder Legislativo, respectivamente.

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2023/07/04/tiene-coahuila-uno-de-los-congresos-menos-onerosos-del-pais/>

CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

4 JULIO 2023. FIRMAN CONGRESO DE DURANGO Y EL INEVAP CONVENIO DE COLABORACIÓN

Aunque el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (INEVAP), no fiscaliza, sí contribuye a la transparencia y rendición de cuentas, para tener gobiernos más eficientes en el cumplimiento de sus fines, así lo precisó Emiliano Hernández Camargo, presidente de este organismo autónomo en el marco de firma de convenio con el Congreso del Estado, que refrenda la colaboración de actividades entre ambos. Indicó que ya se han realizado diversas acciones en colaboración con el Congreso, pero de acuerdo a lo que mandata la Ley y la Constitución, se tenía que refrendar de manera formal con la firma de convenio, y tomando en cuenta que es un órgano especializado de evaluación, y que sigue en proceso de consolidación.

<https://www.elsoldedurango.com.mx/local/firman-congreso-de-durango-y-el-inevap-convenio-de-colaboracion-10322249.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

5 JULIO 2023. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO RESPALDA COMPROMISO CON LIBERTAD DE EXPRESIÓN TRAS ALLANAMIENTO A PERIÓDICO CORREO

Tras que el Consejo Estatal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas llamó a todas las instancias de gobierno a respetar la libertad de expresión y el estado de derecho, en el Congreso del Estado se colocó un marco donde se asume dichos compromisos. El marco, colocado en la entrada principal del recinto legislativo, cuenta con el logotipo de la Secretaría de Gobierno del Estado, del Congreso del Estado y de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. El propio Gobierno del Estado, en su página web, boletín el pronunciamiento del Consejo Estatal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. El comunicado cita que, por mandato constitucional, todas las instancias públicas tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, y en particular la libertad de expresión, como presupuestos fundamentales de la vida democrática del Estado.

<https://periodicocorreo.com.mx/guanajuato/congreso-del-estado-de-guanajuato-respalda-compromiso-con-libertad-de-expresion-tras-allanamiento-a-periodico-correo-20230705-77114.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

7 JULIO 2023. LLAMAN DESDE EL CONGRESO A UNA AMPLIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL FORO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Debido a que Guerrero es un blanco de incidencia de fenómenos meteorológicos que afectan la vida y patrimonio de las y los guerrerenses, la Comisión de Protección Civil del Congreso del Estado está impulsando un proceso de análisis de los ordenamientos en la materia, con miras a lograr la nueva Ley de Gestión de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero. Al intervenir en tribuna en la sesión de la Comisión Permanente del pasado miércoles, la diputada Nora Velázquez Martínez, vocal de la comisión legislativa de Protección Civil, extendió la invitación al público en general, autoridades y legisladores para que participen este viernes en el Foro Estatal de Protección Civil, con miras a obtener información relevante sobre diversas temáticas, como la gestión integral de riesgos, protección civil, participación ciudadana, medios de comunicación, normatividad aplicable y su necesaria actualización. Abundó la legisladora que armonizar la Ley 455 de Protección Civil tiene por objeto que el ordenamiento brinde seguridad legal y certeza jurídica a las acciones, políticas públicas y presupuestos aplicados en la tarea de prevención y mitigación de efectos en casos de emergencia.

<https://www.digitalguerrero.com.mx/congreso-del-estado-de-guerrero/llaman-desde-el-congreso-a-una-amplia-participacion-ciudadana-en-el-foro-estatal-de-proteccion-civil/>

CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO

4 JULIO 2023. CONGRESO DE HIDALGO RECIBE CERTIFICACIÓN EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

En un hecho histórico, el Congreso del Estado de Hidalgo recibió la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación. La empresa Bas International Certification Co. S.C. fue la encargada de realizar todo el proceso de certificación y otorgó el nivel oro al Poder Legislativo; esto significa la máxima categoría que se otorga a instituciones públicas y privadas, por los logros obtenidos para eliminar cualquier forma de discriminación y garantizar espacios laborales dignos. Al recibir dicho documento, el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo, Julio Valera Piedras, dio a conocer que desde finales del año pasado comenzó el proceso de certificación con el objetivo de mejorar la igualdad entre hombres y mujeres en el entorno laboral, así como prevenir y erradicar la discriminación y violencia laboral en todas sus formas. Hoy, dijo, “tenemos doble satisfacción, pues, con el esfuerzo y trabajo de todo el personal del Congreso, con las medidas de nivelación adoptadas, nos hicimos acreedores al máximo nivel del certificado, que es el nivel oro”.

<https://agendahidalguense.com/2023/07/04/congreso-de-hidalgo-recibe-certificacion-en-igualdad-laboral-y-no-discriminacion/>

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

4 JULIO 2023. CONGRESO DE JALISCO APRUEBA REFORMA ELECTORAL DE PARIDAD ENVIADA POR ENRIQUE ALFARO

El Congreso del estado de Jalisco aprobó la reforma electoral de paridad la tarde de este martes, misma que recibió 26 votos a favor y 11 en contra. La propuesta fue enviada por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro y será aplicada en el proceso electoral del 2024. La diputada Dolores López de Movimiento Ciudadano, aseguró que esta propuesta engloba las necesidades prioritarias en materia de equidad, generando condiciones equitativas para las mujeres que busquen un cargo de elección popular en los diversos municipios de Jalisco. Aseguró que es una reforma de avanzada que garantiza a las mujeres la paridad transversal, donde incluso se tuvo la partida de especialista. "Se está sembrando un piso básico

para que las mujeres puedan participar en igualdad de condiciones en los temas políticos por supuesto que vamos por más, por supuesto que esta ley es perfectible pero sí queríamos sentar las bases", dijo Dolores López, diputada de Movimiento Ciudadano. Por su parte, la diputada Mara Robles, calificó esta reforma como regresiva. Señaló que la propuesta presentada por su fracción garantizaba que hubiera alternancia en la postulación de candidatos para que las mujeres pudieran realmente acceder a los municipios más importantes, no así con el dictamen aprobado.

<https://www.telediario.mx/comunidad/congreso-jalisco-aprueba-reforma-materia-paridad>

CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO

7 JULIO 2023. BUSCA GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENDURECER PENAS CONTRA QUIENES TALEN ÁRBOLES ILEGALMENTE

El Jefe de Gobierno informó que el lunes enviará una iniciativa al Congreso de la Ciudad de México para aumentar la pena hasta a 20 años de cárcel contra quienes talen árboles de manera ilegal. La iniciativa de reforma es única en el país, ya que también considera el cuidado y protección de especies animales y vegetales originarias de las áreas de suelo de conservación. El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, informó que enviará una iniciativa para reformar el Artículo 345 Bis. del Código Penal Vigente de la Ciudad de México al Congreso capitalino, con el propósito de sancionar hasta con 20 años de prisión y aumentar multas contra responsables que talen ilegalmente árboles en Áreas Naturales Protegidas, Áreas de Valor Ambiental, barrancas o Suelo de Conservación, así como a aquellos que comercien, acopien, transformen, distribuyan o reciban madera aserrada de forma ilegal. "Fundamentalmente nos interesa resaltar las acciones para impedirlo. Es decir, nosotros nos vamos a permitir que se disminuya el suelo de conservación en un milímetro; de hecho, incluso en el Plan General de Desarrollo y en el Programa General de Ordenamiento Territorial, mantenemos la frontera del suelo de conservación y lo importante es que trabajemos para ello; no vamos a dar por perdido ningún espacio del suelo de conservación", expresó.

<https://www.sedema.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/busca-gobierno-de-la-ciudad-de-mexico-endurecer-penas-contra-quienes-talen-arboles-ilegalmente>

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

5 JULIO 2023. APRUEBAN CONVOCATORIA PARA ELEGIR MAGISTRADO POR LA TERCERA SALA DEL TJAM

Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa solo podrán durar 10 años máximo en el cargo, esta decisión se aprobó en el Congreso del Estado de Michoacán, este miércoles, luego del segundo intento, ya que un día antes PRI, PAN, PRD y PES, habían hecho vacío a la sesión. Tras lograr el quórum, el pleno de la 75 Legislatura del Congreso del Estado aprobó, que ningún magistrado del Supremo Tribunal de Justicia Administrativa acceda a la reelección, por lo que solo podrá durar un máximo de 10 años en el cargo. Asimismo, se aprobó la emisión de la convocatoria para ocupar la tercera sala de este organismo jurisdiccional, permitiendo de esta manera la participación de la entonces magistrada, Griselda Lagunes a la que en noviembre del 2021 se le negó la posibilidad de reelegirse en la Tercer Sala Ordinaria Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa (TJAM), por parte de la 75 Legislatura.

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/aprueban-convocatoria-para-elegir-magistrado-por-la-tercera-sala-del-tjam/>

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

6 JULIO 2023. NAYARIT: PERSONAS LGBTQ+ REPRUEBAN FRENO A INICIATIVAS QUE REIVINDICAN SUS DERECHOS

El pasado miércoles el Congreso del Estado pasaría a pleno para su votación la iniciativa contra la discriminación, así como también la que va tendiente a castigar las terapias de conversión, sin embargo y a

raíz de que organizaciones Provida mostraron su rechazo, el análisis de ambas propuestas fueron dejadas fuera. Ante esta situación, el titular del Consejo Estatal de Inclusión y Discapacidad, Omar Cordero lamentó que la discusión de las iniciativas se haya pospuesto, pues, aunque aceptó que es difícil tratar con la presión social, aclaró que los derechos de la comunidad LGBTQ+ no deberían ponerse a consulta.

<https://www.eloccidental.com.mx/local/nayarit-personas-lgbtq-reprueban-freno-a-iniciativas-que-reivindican-sus-derechos-10332672.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

4 JULIO 2023. MC PIDE NO POLITIZAR LA SEGURIDAD EN NUEVO LEÓN

Ante los constantes hechos de inseguridad ocurridos en Nuevo León, la bancada de Movimiento Ciudadano del Congreso llamó a las otras fracciones a no politizar el tema. A través de su coordinador, Eduardo Gaona Domínguez, la fracción “emecista” aseguró que el Gobierno estatal, a cargo de Samuel García Sepúlveda, está colaborando con los municipios y el Gobierno Federal en preservar la seguridad de los ciudadanos, mientras que el Poder Legislativo puede cooperar no relacionando este asunto con la política.

<https://abcnoticias.mx/local/2023/7/4/mc-pide-no-politizar-la-seguridad-en-nuevo-leon-192618.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

6 JULIO 2023. CONGRESO AVALA AGILIZAR PROCESOS DE ADOPCIÓN EN PUEBLA

En sesión pública ordinaria, el Pleno de la LXI Legislatura del Congreso del Estado aprobó por unanimidad de votos, reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla, con la finalidad de agilizar y reducir los términos y plazos para realizar el procedimiento de adopción en Puebla. El dictamen permite que un menor que podía pasar años o toda su vida de niñez y adolescencia en un centro de asistencia, al no poder determinarse su situación jurídica, pueda ser adoptado en seis meses. Con estas modificaciones se establece de forma clara el procedimiento legal para las autoridades competentes. Además, prohíbe diversas conductas que ponen en riesgo la integridad de las y los niños. En su intervención, la diputada Guadalupe Yamak Taja señaló que el Dictamen propone homologar la ley local con la Ley general, con estándares nacionales e internacionales, para que los menores en proceso de adopción tengan todas las oportunidades y los recursos necesarios para su desarrollo integral.

<https://sintesis.com.mx/puebla/2023/07/06/congreso-avala-agilizar/>

CONGRESO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

6 JULIO 2023. APRUEBA CONGRESO DE QUERÉTARO ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO PARA ENERGÍA Y TRANSPORTE

El Congreso de Querétaro aprobó un esquema de financiamiento por tres mil 300 millones de pesos para que el gobierno del estado lo invierta en transporte y energía, destacó Mauricio Kuri, gobernador de la entidad. En un mensaje difundido a través de su cuenta de Twitter, el mandatario estatal comentó que Querétaro enfrenta el reto de mejorar el abasto energético, debido a que en la entidad existen cortes de energía y variaciones de voltaje; el segundo reto es mejorar el transporte público y la movilidad; mientras que el tercero es mejorar la infraestructura en las zonas populares de la entidad. Con estos recursos, aseguró Kuri, Querétaro será “el primer estado en el país en garantizar su futuro energético”. Para ello, trabajará de la mano con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para garantizar a quien quiera invertir en la entidad que tendrá la electricidad que necesita, mientras que a los ciudadanos y pequeños negocios de la entidad se les garantizará una menor variación de voltaje.

<https://energiaadebate.com/aprueba-congreso-de-queretaro-esquema-de-financiamiento-para-energia-y-transporte/>

CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

3 JULIO 2023. CONGRESO DE SINALOA APRUEBA PENSIÓN PARA HUÉRFANOS DE FEMINICIDIO

La Comisión Permanente de Igualdad de Género y Familia del Congreso del Estado de Sinaloa aprobó por unanimidad la propuesta del gobernador Rubén Rocha Moya de otorgar un apoyo económico a niñas, niños y adolescentes hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio. Una vez aprobado por el Pleno, el Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa". La Secretaría de las Mujeres expedirá las normas para regular el apoyo económico, el cual comenzará a implementarse el 1° de enero de 2024. Las diputadas Almendra Ernestina Negrete Sánchez, María del Rosario Osuna Gutiérrez, Concepción Zazueta Castro y Juana Minerva Vázquez González, presidenta, secretaria y vocales de la Comisión, votaron a favor de adicionar un tercer párrafo al artículo 22 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sinaloa.

<https://noro.mx/congreso-sinaloa-aprobo-la-pension-huerfanos-feminicidio/>

CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

9 JULIO 2023. ALEJANDRA CÁRDENAS APUESTA POR LA CIVILIDAD EN EL CONGRESO DE TAMAULIPAS

Ante los conflictos que se han presentado recientemente en el Congreso del Estado de Tamaulipas, la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandra Cárdenas Castillejos, apuesta por la civilidad y el respeto a la ley. Este sábado 8 de julio, con la presencia de 20 de los 36 diputados del Congreso de Tamaulipas, se realizó durante la tarde la sesión pública ordinaria en donde el Poder Legislativo sin la participación de las fracciones panistas y priistas, se aprobó la creación de la Junta de Gobierno.

<https://www.elsoldetampico.com.mx/republica/politica/alejandra-cardenas-apuesta-por-la-civilidad-en-el-congreso-de-tamaulipas-10347115.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

8 JULIO 2023. ELEGIRÁ CONGRESO A INTEGRANTE DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA

Por unanimidad de votos, la Comisión Permanente del Congreso del Estado aprobó la convocatoria y lineamientos para la elección del integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala (SAET), en sustitución de Erika Montiel Pérez, quien concluye su periodo en agosto próximo. En este sentido, los diputados dieron luz verde a las bases para la elección del integrante de este organismo encargado de la vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias del sistema estatal, y que tiene por objeto coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador de dicho Sistema. En la convocatoria, puntualiza que la persona que resulte seleccionada para integrar el Comité de Participación Ciudadana será elegido o elegida por el voto de las dos terceras partes de las y los legisladores locales.

<https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/elegira-congreso-a-integrante-del-sistema-anticorrupcion-del-estado-de-tlaxcala-10339407.html>



**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

Jul 04, 2023

Impulsan cambios a la Ley General de Educación para que las y los estudiantes reciban orientación psicológica

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-cambios-a-la-ley-general-de-educacion-para-que-las-y-los-estudiantes-reciban-orientacion-psicologica->

La diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz (Morena) propuso reformar los artículos 72 y 74 de la Ley General de Educación, para establecer el derecho de las y los educandos a recibir orientación psicológica como elemento para el pleno desarrollo de su personalidad e incluir en la formación docente contenidos y prácticas relacionadas con la salud mental. La iniciativa fue remitida a la Comisión de Educación, con opinión de la de Salud.

Jul 04, 2023

Plantean reforma para preservar la vida de animales de compañía víctimas de maltrato o abandono

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-reforma-para-preservar-la-vida-de-animales-de-compa-ia-victimas-de-maltrato-o-abandono>

La diputada Gabriela Sodi (PRD) presentó una iniciativa que adiciona una fracción al artículo 7 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para establecer que corresponde a las entidades federativas el rescate de animales de compañía víctimas de maltrato, abandono, daño o tortura, con el fin de preservar su vida. La propuesta fue turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Jul 06, 2023

Comisión aprueba dictamen que promueve la paridad de género en nombramientos de embajadores y cónsules

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-aprueba-dictamen-que-promueve-la-paridad-de-genero-en-nombramientos-de-embajadores-y-consules>

La Comisión de Relaciones Exteriores aprobó con 20 votos a favor y 10 abstenciones, el dictamen que reforma el artículo 19 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, para procurar la paridad de género en los nombramientos de embajadores y cónsules generales.

Jul 07, 2023

Proponen reforma para que delitos del crimen organizado en procesos electorales no prescriban

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/jucopo/proponen-reforma-para-que-delitos-del-crimen-organizado-en-procesos-electorales-no-prescriban>

El documento que adiciona un segundo párrafo al artículo 113 del Código Penal Federal, enviado a la Comisión de Justicia, considera vital un marco normativo operable y poner un alto al avance del crimen organizado en la intervención de los procesos electorales, toda vez que, de no hacer algo por la democracia, “tendremos un narcoestado, es decir poner el poder al servicio del crimen organizado y no al pueblo de México”.

Jul 08, 2023

Promueven reforma para establecer un lenguaje incluyente en el Código Civil Federal

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/promueven-reforma-para-establecer-un-lenguaje-incluyente-en-el-codigo-civil-federal>

La diputada María Rosete (PT) propuso reformar diversas disposiciones del Código Civil Federal para establecer un lenguaje incluyente en este ordenamiento legal, a fin de promover la igualdad de género y reconocer la diversidad. La iniciativa, que modifica los artículos 2, 146, 147, 168, 172, 177, 216, 217, 218 y 1665 de dicho Código, fue turnada a la Comisión de Justicia para dictamen, con opinión de la Comisión de Diversidad.

Jul 08, 2023

Impulsan iniciativa para prohibir fabricación y comercio de juguetes y dulces similares a productos del tabaco

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-impulsan-iniciativa-para-prohibir-fabricacion-y-comercio-de-juguetes-y-dulces-similares-a-productos-del-tabaco>

La diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) pidió reformar la Ley General para el Control del Tabaco con el objetivo de prohibir la fabricación, comercio, distribución o venta de juguetes para menores de edad, dulces y artículos promocionales con aspecto similar o réplica en forma, apariencia o configuración a productos del tabaco. La iniciativa, que adiciona la fracción IV al artículo 17 de dicha legislación, turnada a las Comisiones Unidas de Salud y de Economía, Comercio y Competitividad, expone que existe un problema grave por el aumento de la población más joven adicta al consumo del tabaco.

Jul 09, 2023

Promueven reformas para garantizar a las personas con discapacidad acceso pleno y efectivo a la justicia expedita

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/promueven-reformas-para-garantizar-a-las-personas-con-discapacidad-acceso-pleno-y-efectivo-a-la-justicia-expedita>

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) promueve una iniciativa, para que los órganos jurisdiccionales aseguren que las personas con discapacidad tengan acceso pleno y efectivo a la justicia expedita mediante ajustes de procedimiento y adecuados a la edad. El documento, que adiciona los artículos 31 Bis, 31 Ter, 31 Quater y 31 Quinquies a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, también estipula que el acceso a la justicia electoral en los asuntos en los que participen personas con discapacidad deberán desahogarse bajo el principio de inclusión, con ajustes razonables y sin ningún tipo de discriminación.



PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

3 al 9 de julio de 2023

<https://comunicacion.diputados.gob.mx/sintesis/notas/whats/026.pdf>

Nicaragua

Parlamento de Nicaragua aprobó penas de cárcel para policías desertores y desobedientes



La Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó reformar la Ley de Organización, Funciones, Carrera y Régimen Especial de Seguridad Social de la Policía Nacional para sancionar con penas de dos a tres años de prisión a oficiales desertores y desobedientes.

Asimismo, las y los legisladores avalaron modificar la Constitución Política y la Ley de la Policía Nacional para eliminar la naturaleza "profesional, apolítica, apartidista, obediente y no deliberante" de esa institución.

La enmienda constitucional establece que la Policía Nacional "depende de la autoridad ejercida por el Presidente de la República, en su carácter de Jefe Supremo y en estricto apego a la Constitución Política a la que guardará respeto y obediencia".

Fuente: [SWISSINFO](#)

Uruguay

El Parlamento de Uruguay aprobó un proyecto de ley presentado por el Ejecutivo que reconoce el derecho de compensación pecuniaria a víctimas de ilícitos cometidos por grupos armados por motivos ideológicos entre 1962 y 1976.

El texto, que aún debe ser promulgado por el Ejecutivo, establece una "indemnización moral, social y económica" a militares, policiales y civiles, así como sus familias, que "hayan sufrido daños en su persona y bienes como consecuencia de los hechos ilícitos ocurridos entre el 1 de enero de 1962 y el 31 de diciembre de 1976, por integrantes de grupos armados por motivos políticos".

Líderes del opositor Frente Amplio e investigadores del Instituto de Ciencias Históricas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación señalaron que sólo se contemplan acciones de la guerrilla urbana marxista del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros y excluye a grupos armados de ultraderecha, como "escuadrones de la muerte", que también operaron en los años 60.

Fuente: [SPUTNIK](#)

Parlamento de Uruguay aprobó proyecto de reparación a víctimas de la guerrilla



Bulgaria

Parlamento de Bulgaria apoya el ingreso de Ucrania en la OTAN tras la guerra



El Parlamento de Bulgaria aprobó una declaración de apoyo al ingreso de Ucrania en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) cuando recupere la paz en su territorio.

"La forma más directa y deseable de restaurar la paz en Ucrania, la región del Mar Negro y Europa es la retirada completa, inmediata y voluntaria de la Federación Rusa fuera de las fronteras internacionalmente reconocidas de todos los Estados soberanos afectados", indica el documento.

Las diputadas y los diputados insistieron en que las instituciones de Bulgaria continúen brindando apoyo político, financiero, humanitario, militar y técnico-militar a Ucrania hasta la restauración total de su soberanía dentro de las fronteras internacionalmente reconocidas.

Fuente: [SWISSINFO](#)

Ghana

El Parlamento de Ghana aprobó la última versión del proyecto de ley que endurece aún más la criminalización contra las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI).

La propuesta legislativa aumenta hasta 10 años las penas de prisión contra personas que se identifiquen como miembros de la comunidad LGBTI y, además, valida "la terapia de conversión"; es decir, los tratamientos para un cambio de la orientación sexual.

El proyecto de Ley para la Promoción de los Derechos Sexuales Adecuados y los Valores Familiares, que se presentó en agosto de 2021, aún requiere una tercera lectura en la Cámara y ser promulgado por el presidente Nana Akufo-Addo para su entrada en vigor.

Parlamento de Ghana respaldó endurecer penas de cárcel a personas de la comunidad LGBTI



Fuente: [SWISSINFO](#)

Comunicados SCJN

No. 236/2023

Ciudad de México, a 3 de julio de 2023

EL PLENO DE LA CORTE ELIGE A SEIS ASPIRANTES AL CARGO DE MAGISTRADA DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7422>

No. 237/2023

Ciudad de México, a 03 de julio de 2023

LA CORTE DETERMINA QUE NO PUEDE DESATENDERSE LA JURISPRUDENCIA DEL ALTO TRIBUNAL, AUNQUE SE ALEGUE SU INDEBIDA INTEGRACIÓN

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7423>

No. 238/2023

Ciudad de México, a 03 de julio de 2023

LA CORTE DETERMINA QUE UN TRIBUNAL DE AMPARO PUEDE DESECHAR DE PLANO UNA DEMANDA RELACIONADA CON OTRA PREVIAMENTE ADMITIDA EN ESE MISMO ÓRGANO, PROMOVIDA POR EL MISMO QUEJOSO Y CONTRA IDÉNTICOS ACTOS RECLAMADOS Y AUTORIDADES RESPONSABLES

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7424>

No. 239/2023

Ciudad de México, a 04 de julio de 2023

EL PROCEDIMIENTO PREVISTO PARA QUE EL SAT REVISE QUE LOS NEGOCIOS EXPIDAN FACTURAS BRINDA SEGURIDAD JURÍDICA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7425>

No. 240/2023

Ciudad de México, a 05 de julio de 2023

NIETO CRIADO POR LA ABUELA PUEDE SOLICITAR PENSIÓN POR ORFANDAD, PUES ELLA ASUMIÓ LA PATRIA POTESTAD EN AUSENCIA DE SUS PADRES

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7426>

No. 241/2023

Ciudad de México, a 05 de julio de 2023

EL DELITO DE DEFRAUDACIÓN FISCAL EQUIPARADA, EN SU HIPÓTESIS DE OMISIÓN DE ENTERAR A LAS AUTORIDADES FISCALES, DENTRO DEL PLAZO QUE LA LEY ESTABLEZCA, LAS CANTIDADES QUE POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES SE HUBIEREN RETENIDO O RECAUDADO, ES CONSTITUCIONAL

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7427>

No. 242/2023

Ciudad de México, a 05 de julio de 2023

LA DECLARATORIA DEL TREN MAYA COMO OBRA DE SEGURIDAD NACIONAL NO VIOLÓ LA SUSPENSIÓN CONCEDIDA EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, CONTRA EL ACUERDO DEL AÑO 2021 POR EL QUE EL EJECUTIVO FEDERAL CONSIDERÓ DE INTERÉS PÚBLICO Y SEGURIDAD NACIONAL DIVERSOS PROYECTOS Y OBRAS

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7428>

No. 243/2023

Ciudad de México, a 05 de julio de 2023

EL RECURSO DE RECLAMACIÓN ES PROCEDENTE EN CONTRA DEL ACUERDO QUE ADMITE UNA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO: PRIMERA SALA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7429>

No. 244/2023

Ciudad de México, a 06 de julio de 2023

LA CORTE INVALIDA PRECEPTOS DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, POR INVADIR LA COMPETENCIA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA ESTABLECER CONTRIBUCIONES SOBRE TABACOS LABRADOS, CERVEZA Y AGUAMIEL

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7430>

No. 245/2023

Ciudad de México, a 06 de julio de 2023

VALIDA LA CORTE PRECEPTO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS QUE ESTABLECE LA FÓRMULA PARA DISTRIBUIR ENTRE LOS MUNICIPIOS, LO RECAUDADO POR CONCEPTO DEL IMPUESTO DE ENAJENACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACOS LABRADOS

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7431>

No. 246/2023

Ciudad de México, a 06 de julio de 2023

DETERMINA LA CORTE QUE LA FEDERACIÓN HA EMITIDO LA REGULACIÓN NECESARIA RESPECTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, ASÍ COMO PARA SANCIONAR SU INTRODUCCIÓN ILEGAL AL PAÍS

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7432>

No. 247/2023

Ciudad de México, a 07 de julio de 2023

EN LOS JUICIOS DE AMPARO, NO PROCEDE DESECHAR DE PLANO EL INCIDENTE DE DAÑOS Y PERJUICIOS CUANDO LA TERCERA INTERESADA SOLICITE UN MONTO SUPERIOR AL DE LA GARANTÍA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7433>

SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Viernes 30 de junio de 2023:

 Tesis publicadas: <http://bit.ly/3OUkyba>

 Sentencias: <http://bit.ly/3F0HVLI>

 Acuerdos <http://bit.ly/3VGxDai>

3 de julio de 2023

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

 Convenio de Coordinación y Adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, que celebran la Secretaría de Gobernación, por conducto de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, y el Estado de Sonora.

SECRETARÍA DE SALUD

Convenio de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios, para apoyar las acciones del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, para el ejercicio fiscal 2022 (PFAM), con cargo a los recursos del Programa Presupuestario E023 Atención a la Salud, para el ejercicio fiscal 2022 (Programa E023), que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Sonora.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

 Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 12/2022 y su acumulada 30/2022, así como el Voto Particular del señor Ministro Javier Laynez Potisek.

4 de julio de 2023

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

 Convenio de Coordinación y Adhesión que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Sonora, que tiene por objeto el otorgamiento de subsidio para el Proyecto AVGM/SON/AC02/SSP/084, que permita dar cumplimiento a la aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios para el ejercicio fiscal 2023.

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

 Convenio de Coordinación para la operación del Programa de Apoyo al Empleo que, en el marco del Servicio Nacional de Empleo, celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Sonora.

5 de julio de 2023

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

 [Convenio de Coordinación y Adhesión que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Sonora, que tiene por objeto el otorgamiento de subsidio para el Proyecto AVGM/SON/AC03/SSP/141, que permita dar cumplimiento a la aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios para el ejercicio fiscal 2023.](#)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

 [Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 56/2021, así como los Votos Particular y Concurrente de la señora Ministra Ana Margarita Ríos Farjat.](#)



Resumen Económico y Financiero

I Semana de julio

3 a 7 de julio de 2023

Resumen de actividad económica¹

Área	Indicador	Resumen	
Actividad Económica	Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)	Anterior	111.26 índice Abr-22
		Reciente	114.99 índice Abr-23
		Variación	+3.72 puntos (+3.35% anual)
Mercado Laboral	Tasa de Desocupación	Anterior	3.27% anual May-22
		Reciente	2.93% anual May-23
		Variación	-0.34 puntos porcentuales
Sector Financiero y Monetario	Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado	Anterior	2.18% real anual May-22
		Reciente	5.07% real anual May-23
		Variación	+2.89 puntos porcentuales
	Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	Anterior	203,262.1 mdd 16-Jun-23
		Reciente	203,268.5 mdd 23-Jun-23
		Variación	+6.4 mdd
	Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	Anterior	17.1795 ppd 23-Jun-23
		Reciente	17.1358 ppd 30-Jun-23
		Variación	-0.0437 ppd (-0.25%)
	Índice S&P/BMV IPC	Anterior	53,341.91 unidades 23-Jun-23
		Reciente	53,526.10 unidades 30-Jun-23
		Variación	+184.19 unidades (+0.35%)
Mercado Petrolero	Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	Anterior	63.47 dpb 23-Jun-23
		Reciente	65.14 dpb 30-Jun-23
		Variación	+1.67 dpb (+2.63%)
Sector Externo	Exportaciones	Anterior	22.3% anual May-22
		Reciente	5.8% anual May-23
		Variación	-16.5 puntos porcentuales
Finanzas Públicas	Balance Presupuestario Miles de millones de pesos (Mmp)	Anterior	-243.8 Mmp Programado Ene-May 2023
		Reciente	-154.2 Mmp Observado Ene-May 2023
		Variación	Diferencia 89.6 Mmp -36.8%
	Balance Primario Presupuestario (Mmp)	Anterior	108.0 Mmp Aprobado Ene-May 2023
		Reciente	200.6 Mmp Observado Ene-May 2023
		Variación	Diferencia 92.6 Mmp 85.7%
	Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) (Mmp)	Anterior	-154.9 Mmp Observado May-22
		Reciente	-228.0 Mmp Observado May-23
		Variación	Variación Absoluta 73.1 Mmp más
Panorama Económico Internacional	EEUU: Producto Interno Bruto (PIB)	Anterior	2.6% IV-Trim-22
		Reciente	2.0% I-Trim-23
		Variación	-0.6 puntos porcentuales
	EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	Anterior	265 mil solicitudes 17-Jun-23
		Reciente	239 mil solicitudes 24-Jun-23
		Variación	-26 mil solicitudes (-9.81%)

Fuente: CEFP.

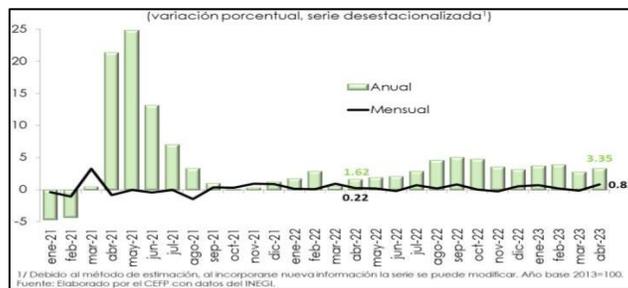
¹ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. *Indicadores económicos de coyuntura.*

1. Actividad Económica

Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)

Con cifras desestacionalizadas, durante abril, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró un incremento real mensual de 0.82% respecto a marzo del mismo año². Esto se debió a que las actividades primarias, secundarias y terciarias subieron 1.19%, 0.41% y 1.03% respectivamente. En términos anuales, el IGAE Total tuvo una ampliación real de 3.35% con relación a igual mes de 2022. Por sectores; las actividades primarias, secundarias y terciarias crecieron 2.97%, 1.63% y 4.05%, en ese orden³.

Figura 1, IGAE



Fuente: CEFP

2. Mercado Laboral

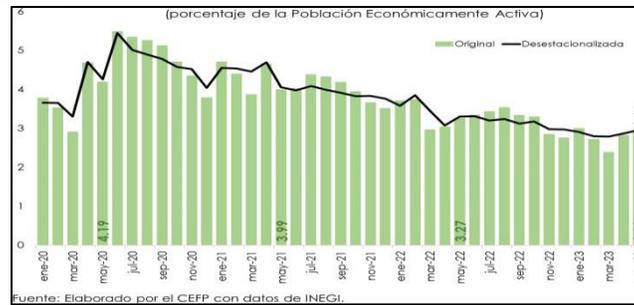
Tasa de Desocupación

Con cifras originales, al quinto mes de 2023, la Tasa de Desocupación (TD) representó 2.93% de la población económicamente activa (PEA), lo que implicó una disminución de 0.34 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022, cuyo valor fue de 3.27%. Con cifras ajustadas por estacionalidad, en mayo de 2023, la TD se ubicó en 2.96%, mayor en 0.09 puntos porcentuales a la que se registró en el mes anterior (2.87%).

Figura 2, Tasa de Desocupación

² Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (26 de junio de 2023) *Indicador Global de la Actividad Económica, Abril de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 376/23

³ CEFP Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (27 de junio de 2023) *Indicador Global de la Actividad Económica*. Reporte Económico. CEFP



Fuente: CEFP

3. Sector Financiero y Monetario

Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado

En mayo, el crédito vigente de la banca comercial al sector privado registró un saldo real de 4 billones 403.8 mil millones de pesos (Mmp), lo que significó un aumento en términos reales de 5.07% anual, dato mayor al observado en el mismo mes del año anterior, cuando creció 2.18% real anual. Por su parte, el crédito al consumo tuvo una ampliación de 11.39% en términos reales; mientras que, el crédito a empresas y a la vivienda se elevaron 1.65 y 5.11% real anual, respectivamente⁴.

Figura 3, Crédito de la Banca Comercial del Sector Privado



Fuente: CEFP

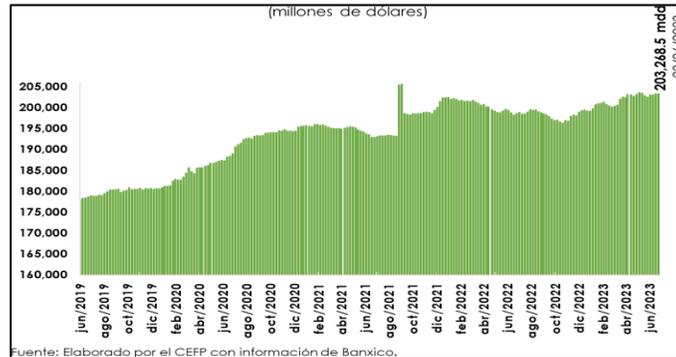
Reservas Internacionales

Al 23 de junio, las reservas internacionales cerraron con un saldo de 203 mil 268.5 millones de dólares (mdd), presentando un aumento de 6.4 mdd respecto al 16 de junio (203,262.1 mdd), de tal modo que acumularon un incremento de 4 mil 174.3 mdd, con relación al cierre de 2022. La variación semanal en la reserva internacional fue resultado, principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central y otras operaciones⁵.

⁴ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (30 de junio de 2023). *Crédito al Consumo*. Reporte Económico. CEFP

⁵ *Ídem*.

Figura 4, Reservas Internacionales



Fuente: CEFP

Tipo de Cambio

Del 23 al 30 de junio, el tipo de cambio FIX pasó de 17.1795 a 17.1358 pesos por dólar (ppd), lo que representó una apreciación de 0.25% (-4 centavos) para el peso. En lo que va del año, el tipo de cambio FIX se ubica en un promedio de 18.1631 ppd, nivel inferior al observado en el mismo periodo de 2022 (20.2759 ppd), lo que implica una apreciación de 10.42%. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada con la debilidad del dólar en los mercados cambiarios, ante la desaceleración de la inflación en Estados Unidos, y la expectativa de que la Reserva Federal (FED) modere su postura monetaria en lo que resta del año⁶.

Figura 5, Tipo de Cambio



Fuente: CEFP

Índice S&P/BMV IPC

Del 23 al 30 de junio, el Índice S&P/BMV IPC presentó un incremento de 0.35% (184.19 unidades) cerrando en 53 mil 526.10 puntos; con lo que acumula una ganancia de 10.45% (5,062.24 unidades) en lo que va del año. En el periodo indicado, las plazas bursátiles internacionales

⁶ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (30 de junio de 2023) *Tipo de Cambio*. Reporte Económico. CEFP

registraron movimientos mixtos. El comportamiento de la principal bolsa de valores local, se relacionó con una menor aversión al riesgo de los inversionistas, ante la expectativa de una política monetaria menos restrictiva por parte de la FED⁷.

Figura 6, S&P/BMV IPC



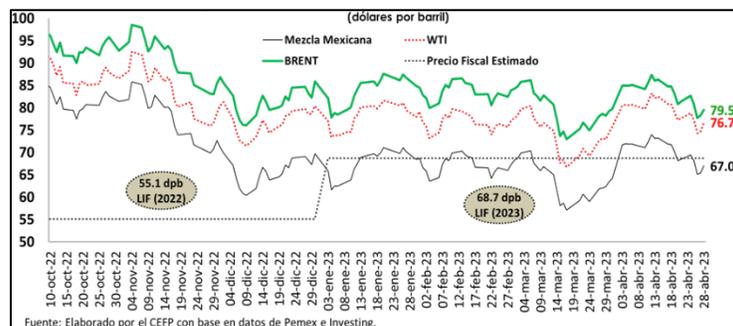
Fuente: CEFP

4. Mercado petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación

El 30 de junio, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 65.14 dólares por barril (dpb), cifra mayor en 1.67 dpb (2.63%) con respecto al 23 de junio. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 74.90 dólares, lo que significó un ascenso de 1.05 dpb (1.42%). En tanto, el WTI se ubicó en 70.64 dpb, registrando un incremento de 1.48 dpb (2.14%)⁸.

Figura 7, MME



⁷ Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (3 de julio de 2023) *Índices Bursátiles*. Reporte Económico. CEFP

⁸ CEFP Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (3 de julio de 2023) *Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo*. Reporte Económico. CEFP

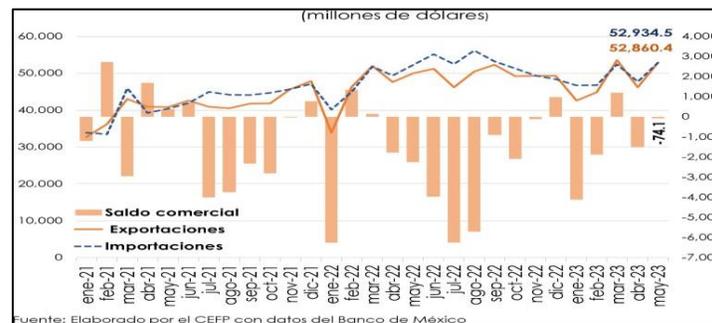
Fuente: CEFP

6. Sector externo

Exportaciones

En mayo, con cifras originales, las exportaciones registraron un monto de 52 mil 860.4 millones de dólares (mdd), lo que significó un incremento de 5.8% a tasa anual. Lo anterior, resultado de la expansión de 8.6% en las exportaciones no petroleras y una caída de 28.2% en las petroleras. Las importaciones de mercancías observaron un monto de 52 mil 934.5 mdd, lo que implicó un incremento de 1.4% anual. Así, en mayo, la balanza comercial presentó un déficit de 74.1 mdd, menor al observado en igual mes del año previo, de 2 mil 255.7 mdd⁹.

Figura 8, Exportaciones



Fuente: CEFP

5. Finanzas públicas

Balance Presupuestario¹⁰

Entre enero y mayo de 2023, la recaudación de Ingresos presupuestarios se ubicó 5.1% por abajo de la cifra estimada para el periodo. En tanto que la aplicación del Gasto se ajustó al nivel de ingresos, por lo que fue menor en 7.4% respecto a lo calendarizado para el periodo. Esta evolución conjunta resultó en un Déficit presupuestario de 154.2 Mmp, inferior al previsto para el periodo, que lo estimaba en -243.8 Mmp. En contraste, si se compara con el déficit registrado en el mismo periodo de 2022, el actual resultó superior en 125.6% real.

⁹ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (27 de junio de 2023) *Balanza Comercial*. Reporte Económico. CEFP

¹⁰ Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (6 de julio de 2023) *Informe mensual de las finanzas públicas: mayo de 2023*. Recuperada el 6 de julio de 2023 de: <https://ciep.mx/informe-mensual-de-finanzas-publicas-mayo-de-2023/>

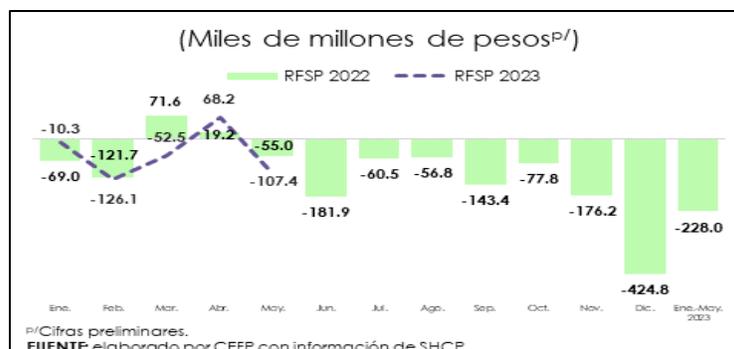
Balance Primario Presupuestario

La evolución de los ingresos presupuestarios llevó a disminuir el nivel de gasto, y debido a las altas tasas de interés, el Costo financiero fue mayor al previsto, dando como resultado que el gasto primario se ubicara 8.4% por debajo del estimado para los primeros cinco meses. Por lo que, al cierre del mes de mayo se registró un superávit primario de 200.6 Mmp que se compara de manera positiva tanto con el previsto de 108.0 Mmp como con el observado en el mismo periodo de 2022, siendo el actual registrado, mayor en 18.6% real¹¹.

Requerimientos Financieros del Sector Público

Para 2023, el Gobierno Federal propuso una meta para los RFSP equivalente a 4.1% del PIB, la cual permitiría que el saldo de la deuda ampliada pudiera mantener una trayectoria estable y sostenible como proporción del PIB. De enero a mayo de 2023, los RFSP registraron un déficit de 228.0 Mmp, cifra superior en 73.1 Mmp respecto al déficit acumulado en el mismo periodo de 2022 (154.9 Mmp)¹².

Figura 10, RFSP



Fuente: CEFP

6. Panorama económico internacional

EEUU: Producto Interno Bruto (PIB)

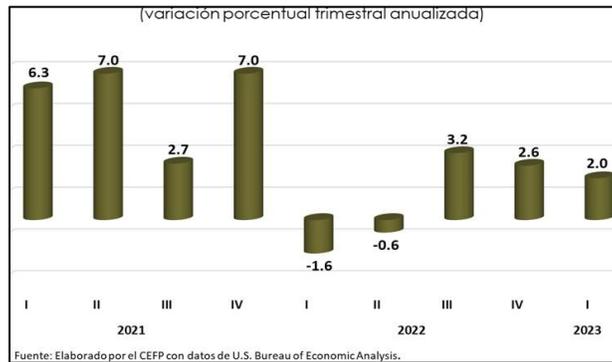
El Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos registró un mayor dinamismo al crecer de 2.0% en la tercera estimación para el primer trimestre de 2023, ya que en la anterior habían pronosticado 1.1%; no obstante, fue menor al incremento de 2.6% del cuarto

¹¹ Ídem

¹² Ídem

trimestre del año previo. Los componentes del PIB que mostraron los principales cambios en la tercera estimación fueron: el consumo privado de 3.8 a 4.2 por ciento y las exportaciones, que pasaron de 5.2 a 7.8 por ciento; en tanto que, la inversión fija no residencial acentuó su caída al pasar de 1.4 por ciento en la segunda estimación a 0.6 por ciento en esta última estimación¹³.

Figura 11, PIB EEUU



Fuente: CEFP

EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo

Al 24 de junio, el número de solicitudes iniciales por seguro de desempleo en Estados Unidos (EE.UU.), ajustado estacionalmente, se situó en 239 mil, bajando en 26 mil reclamaciones (-9.81%) respecto a la semana anterior. Asimismo, el nivel de solicitudes por seguro de desempleo fue menor al esperado por especialistas, quienes proyectaban 266 mil. El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerado un mejor indicador) se ubicó en 258 mil reclamaciones, lo que significó un aumento de 0.59% respecto al número de la semana previa¹⁴.

Figura 12, Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo



¹³ Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (29 de junio de 2023) *Estados Unidos: Producto Interno Bruto*. Reporte Económico. CEFP

¹⁴ Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (29 de junio de 2023) *EE.UU.: Solicitudes Iniciales por Seguro de Desempleo*. Reporte Económico. CEFP

Fuente: CEFP

Figura 13. Agenda económica



Fuente: elaboración propia con datos del CEFP

Fuentes:

CEFP Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (27 de junio de 2023) *Indicador Global de la Actividad Económica*. Reporte Económico. CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (27 de junio de 2023) *Balanza Comercial*. Reporte Económico. CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (28 de junio de 2023) *Indicadores Económicos de Coyuntura*. Iescefp/025/2023. CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (30 de junio de 2023) *Crédito al Consumo*. Reporte Económico. CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (30 de junio de 2023) *Tipo de Cambio*. Reporte Económico. CEFP

CEFP Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (3 de julio de 2023) *Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo*. Reporte Económico. CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (3 de julio de 2023) *Índices Bursátiles*. Reporte Económico. CEFP

Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (6 de julio de 2023) Informe mensual de las finanzas públicas: mayo de 2023. Recuperada el 6 de julio de 2023 de: <https://ciep.mx/informe-mensual-de-finanzas-publicas-mayo-de-2023/>

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (26 de junio de 2023) *Indicador Global de la Actividad Económica, abril de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 376/23

